GUAYAQUIL, DICIEMBRE 31 DE 1995.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES
ELECTRICOS Y MECANICOS S. A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S. A., Y EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995, Y DE LO CUAL DEBO INDICARLES LO SIGUIENTE.

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.

LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.
LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SON ADECUADOS.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CONCORDANCIA CON LOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y SON FIEL REFLEJO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA.

LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

NO HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y LA CONVOCATORIA A LAS MISMAS, SE REALIZARON DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETATARIAS VIGENTES.
EN LOS EXPEDIENTES DE JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SE CONSERVAN DE ACUERDO CON LA LEY, LA LISTA DE ASISTENTES A LAS MISMAS.
EN EL DESARROLLO DE MIS FUNCIONES HE RECIBIDO LA COLABORACION DE LOS FUNCIONARIOS Y ADMINISTRADORES.

ATENTAMENTE.,

Silvia Solano H.
SILVIA SOLANO HIDALGO
COMISARIO.